

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

LA INFORMACIÓN AGRARIA

III

Paciencia y barajar

Si las noticias particulares que hemos recibido y las que la prensa facilita son ciertas, la Diputación de Zamora, la Cámara de Comercio de Valladolid y otros centros de diferentes provincias han contestado á la Comisión de la información agraria en el sentido de que, habiendo expresado varias veces su opinión sobre los puntos principales del interrogatorio, y teniendo que ser los demás objeto de largo y detenido estudio, que á ningún resultado práctico nos llevaría para resolver la cuestión del momento, se remiten á sus manifestaciones anteriores para que conste su parecer respecto de las causas determinantes de la crisis actual.

El sistema, puestas de acuerdo todas las corporaciones consultadas, hubiera sido eficazísimo, como medio de hacer entender que el país no confía en el éxito de una información que comprende materias tan complejas para resolver el conflicto mercantil, conflicto que nos lleva á segura y total ruina, porque no tenemos medios de defendernos, aniquiladas, como están, nuestras fuerzas, y agotados, como se hallan, los recursos á que apelamos en momentos supremos para hacer frente á las grandes calamidades.

Al propio tiempo, entendemos que del silencio de los unos y de la resistencia de los otros pudiera sacarse partido para señalar indiferencia que no existe, y, por lo tanto, creemos de absoluta necesidad se conteste á las preguntas formuladas, por lo menos á las principales, aunque se consigne que es acto de cortesía y en modo alguno expresión de la confianza que el procedimiento inspira, pues otros son, más rápidos y más adecuados, los medios de atender á las necesidades del momento, que es lo que importa á la Nación.

Mas al examinar el famoso interrogatorio, conjunto heterogéneo, mal zurcido y peor hilvanado, de preguntas que parecen formuladas por agrónomos, economistas, juriconsultos, ingenieros, naturalistas, químicos, filósofos, empleados en administración y estadística, se nos ocurre pensar que están cambiados los papeles é invertidos los términos, porque en buen hora que el contribuyente, el que produce y trabaja, entregado á su constante labor, alejado de los centros del saber y de la ciencia, preguntase todo lo que comprenden, y mucho más, las 130 preguntas del interrogatorio, y que se lo preguntase á los poderes del Estado, que disponen, como es de necesidad suma, dada nuestra organización política y administrativa, de los servicios del sabio que en la cátedra expone la verdad científica; del ingeniero, que resuelve los problemas en la práctica; del agrónomo, que estudia las leyes del cultivo;

del economista, que inspira las disposiciones arancelarias y del empleado que lleva la estadística de lo que se produce, de lo que se consume y de lo que se paga.

¡Pero preguntárselo al contribuyente, al labrador y al ganadero! Pues si el ganadero, el labrador y el propietario supieran todo lo que es necesario saber para contestar al interrogatorio, ni la producción agraria se encontraría en el estado en que se encuentra, ni el comercio de sus géneros temería la competencia, por que si las clases agrícolas supieran todo lo que se las pregunta, obtendrían sus productos con la mayor perfección y economía posibles, y en este caso podrían ser, como seguramente lo serían, sin riesgo de sus intereses, partidarios del más completo, del más absoluto libre cambio, y no pedirían á los gobiernos la protección que hoy, por suprema necesidad, piden y solicitan.

Esto es evidente. Y una manifestación unánime en este sentido hubiera sido la mejor contestación al célebre interrogatorio.

Más llevémoslo con paciencia, y sometámonos al exámen que la comisión nos hace.

La primera pregunta por sí sola, si es que está bien redactada, comprende un tratado completo de agronomía regional, que desenvuelto y aplicado con exactitud resolvería el problema cultural en cada zona y á partir de este extremo no tendríamos que envidiar á los países más adelantados en materias agrícolas. ¡Cómo que pide se expliquen las causas físicas que influyen en la producción agrícola y en su comercio!

Más si lo que se pregunta se refiere á la acción anormal de las causas físicas, podría consignarse que esa acción se hace más sensible, por no hallarse adaptado, en muchos casos, el cultivo á las condiciones naturales de esta localidad.

Se ocupa despues el interrogatorio de cuanto á los riegos se refiere y preguntámonos, pregunta extraña en verdad, si la agricultura española tiene satisfechas sus necesidades en materia de riegos.

Ni la agricultura española en general ni la salmantina en particular tiene establecidos los riegos que necesitan. Y esto es tan notorio que parece mentira que se pregunte.

Precisamente en esta provincia es uno de los problemas de más oportuno interés, porque obligados, como nos vemos, á variar las circunstancias económicas del cultivo, si hemos de complacer las tendencias librecambistas que ahora predominan, y careciendo de las condiciones de humedad que son indispensables para aumentar la producción forrajera, tendremos que apelar á los riegos.

Pero entiéndase que no nos hacemos la ilusión de que estos puedan establecerse en grande escala, y de ello podrá dar cuenta la división hidrológica del Ministerio de Fomento, porque no lo consienten nuestros rios, sino

aprovechando pequeñas derivaciones, instalando en sus márgenes bombas de gran potencia, construyendo estanques y alumbrando aguas subterráneas; todo lo cual requiere poderoso estímulo, que pudiera ser, entre otros, el declarar exentos de mayores impuestos por espacio de 20 años los terrenos que se hicieran regables.

Algo se ha de hacer por el contribuyente, que todo lo sostiene y todo lo paga.

GIOMNOD.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 17 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Reunión socialista

Escasa importancia tuvo la reunión celebrada ayer por los socialistas, pues unicamente se notaron varias palabras gruesas entre otras las siguientes: «los socialistas no valemos un pimiento, porque no estamos organizados» palabras que fueron pronunciadas por varios ciudadanos impeterritos.

Puerto-Rico

Los sucesos de Puerto-Rico ocupan la atención pública y en el Consejo de esta tarde acordarán algo para que cese el estado actual de cosas.

Visita y rumores

El Sr. Beranger ha visitado al Sr. Sagasta significándole lo mucho que ha sentido la desgracia que ha sufrido con el fallecimiento de su señor padre. Las oposiciones aseguran que el Sr. Beranger fué llamado por el Sr. Sagasta para decirle si puede contar con él para la cartera de Marina en caso de crisis. Estos rumores no dejan de ser por lo menos prematuros.

Apertura de las Cortes

En el Consejo de esta tarde se decidirá por fin si se abrirá la presente legislatura á mediados de Noviembre, ó si como se espera se cerrará esta por real orden, celebrándose la tercera legislatura en Enero.

El Sultan

El Emperador de Marruecos continúa grave y por lo tanto el Gobierno sigue tomando precauciones por si acaso fallece.

Vega Armijo

El Sr. marqués de la Vega de Armijo continuará unos días en Córdoba y en Bobadilla cazando con varios amigos suyos.

Combinación

La combinación de Gobernadores quedará resuelta en el Consejo de hoy.

Recibimiento digno

Mr. Julio Simon ha sido muy bien recibido en Granada por los posibilistas de aquella población.

Obra del gran dramaturgo

El Gran Galeoto de Echegaray ha sido traducido tambien al francés, por indicación del gran actor Dupon que se ha enamorado de la obra.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 17.—4 por 100 interior 66'35.—Id. exterior 68'00.—Amortizable 82'80.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96'45.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 415'00.—Tabacos 114'00.

Últimas noticias

Parece ser que el señor Albareda no hará uso de la licencia que le había sido concedida, en vista de la mejoría que ha experimentado su hermana.

El señor Montero Rios tendrá que retardar algunos días su viaje por hallarse enfermo uno de sus hijos.

Hoy se ha verificado el reparto de premios en la Exposición Filipina, habiendo asistido al acto S. M. la reina y los ministros.

La concurrencia ha sido numerosa.

Hoy ha firmado S. M. la ratificación del tratado de comercio entre España y Bélgica.

Anoche hubo en París un escándalo grandísimo con motivo de la reunión de anarquistas. Luisa Michel fué una de las alborotadoras. Se han verificado varias prisiones, costándole á la policía bastante trabajo hacer desocupar el local.

Hay varios heridos.

El texto de la nota dirigida á Francia por el gobierno alemán, se reduce á dar una satisfacción á Francia y una indemnización á la familia de la víctima del suceso de la Frontera, cuya indemnización será proporcional á los recursos que podría ganar el finado para atender á la subsistencia de la familia.

A la hora de cerrar esta carta continúa reuniendo el consejo de ministros, y se cree que no terminará antes de las nueve de la noche por haberse reunido cerca de las cinco de la tarde y tener muchos asuntos de que ocuparse.

En Zaragoza continúan las fiestas del Pilar, con mucha animación.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Los sucesos ocurridos el día 9 de Marzo último en la dehesa de San Mamés, con motivo de la pretensión de los vecinos del Arahál que deseaban les subarrendaran dicha finca los colonos que la disfrutaban, fueron hoy objeto de la atención de la Sala y del numeroso público que había invadido el salón de sesiones.

No hemos de repetir los hechos, pues de ellos dimos cuenta, oportunamente, en las columnas de EL FOMENTO.

Los procesados eran quince y los testigos examinados ascendían á veintitantos.

El Sr. Barco que actuaba de representante del Ministerio fiscal, modificó las conclusiones del escrito provisional de calificación, en el sentido de que se absolviera libremente á todos y cada uno de los acusados, en razón á no existir pruebas completas y convicentes de su delincuencia.

En breves palabras mostró su adhesión á la solicitud del fiscal, el jurisconsulto Sr. Mata, Patrono de los reos.

Vista pública señalada para mañana. Sumario incoado en el Juzgado de esta Ciudad por lesiones, contra Bruno Rodríguez Madrazo y otro.—Abogado, Sr. Barco.—Procurador, San Juan.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Alcantará; San Aquilino, obispo; y Santa Fredeswinda, virgen

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 18 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. 768,51
Máxima al sol en grados. 26, 6
Idem á la sombra, id. 15, 1
Mínima á idem. -1, 2
Termómetro seco, id. 4, 6
Idem húmedo, id. 2, 4
Agua evaporada en milímetros. 4,25
Viento E.—2—Despejado con algunos cirri.

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'15; ponese, 5'15.

Luna: sale, 9'3 de la mañana; ponese, 7'29 de la noche.

Anteanoche fueron decomisados por los Vigilantes de consumos dos cántaros de vino y cuatro kilogramos de carnes

Esta mañana, á la puerta de Santo Tomás, algunos kilogramos de embutidos que traían para un estudiante, medidas en una albarda.

Anoche algunas botellas con espíritu de vino á la puerta de Sancti-Spiritus.

Ayer una fanega de garbanzos en el camino de la Aldehuela.

Por la mañana un cuarto de cerdo que había sido muerto en el campo, por unas quinquilleras.

Un cabrito y varias botellas de vino y aguardiente en el fielato del puente.

En el de la puerta de Zamora un conejo, un pavo y algunas botellas.

En la Alamedilla, un cinto con aguardiente.

Y en la puerta de San Pablo 6 kilos de jabon que llevaban envueltos entre las blusas.

A las doce y media de la noche del sábado, riñeron en la plaza mayor dos individuos zapatero uno y pintor el otro dando el primero varios palos al segundo, que le produjeron contusiones en la sien izquierda, en un hombro y en una mano.

Acudieron al oír los gritos el Capitan Sargento y dos agentes de Seguridad, el Cabo de Serenos y cuatro números de estos.

Llevado el agresor á la prevención, se encontró que la puerta de esta se halla destrozada, no pudiendo encerrarse por lo tanto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Varios individuos de ambos sexos produjeron un escándalo contra los dependientes anoche, por impedirles estos, la entrada fraudulenta de licores por el Puente.

Muy en breve llegará á esta ciudad, con el objeto de encargarse nuevamente de la clase de violin recientemente restablecida en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, nuestro distinguido amigo el profesor de música D. Angel Piñuela, que desde hace algunos años venía residiendo en Bejar.

El domingo último salieron al campo, á fin de practicar operaciones, los dos escuadrones del Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, que han regresado esta tarde.

Robo de miles de pesetas.

Con la concurrencia de circunstancias bien extrañas por cierto, fué robada anoche la caja de valores de las oficinas de construcción de los ferro-carriles S. F. P. que, como nuestros lectores saben, se ha-

llan establecidas frente al paseo de la Alamedilla, en las casas conocidas con la denominación de *casas del Suizo*.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de este delito, atemperándonos á los informes que hemos adquirido en los centros oficiales y á los rumores que también esta mañana han circulado de público; si bien, guardando aquellas conveniencias que nos impone el secreto del sumario.

Mas ántes de entrar en ningun género de detalles, digamos en que habitación se hallaba colocada la que contenía las 12.125 pesetas, cantidad que segun nuestras noticias era la existente, y la que se ha robado.

Frente á la puerta principal de dicha casa existe un corredor, en cuya pieza de paso, á la derecha, hay una puerta que dá acceso á otro pasillo, en el que se encuentra ya la entrada, á la habitación destinada á oficina de fondos, habitación en la que se hallaba colocada la caja donde se guardaban los afectos á la construcción de los ferro-carriles S. F. P. Es de advertir que la puerta principal de la casa en cuestión, no se cerraba en las noches más que echando un pestillo, la del pasillo primero se cerraba con llave, y la que daba directamente acceso á la habitación en que se custodiaban los fondos, se acostumbraba á dejar bien fuera abierta, bien cerrada, siempre con su llave puesta.

Pues bien, al ir esta mañana el ordenanza á la hora de costumbre á abrir la citada dependencia, notó el desorden en que se hallaba el moviliario, y al dar parte á sus jefes, fué llegada la ocasión de que se supiera que había sido robada la caja de los fondos

No se ha notado fractura alguna en las puertas, dato que demuestra bien á las claras, que los criminales se valieron para lograr su intento de llaves que adaptaran perfectamente á las cerraduras.

Sin género alguno de duda, que el delito se perpetró con calma y tranquilidad, toda vez que en la habitación se han encontrado varias puntas de cigarrros puros, y una botella con medio cuartillo de vino próximamente, lo cual demuestra que los autores de él debieron de correr al propio tiempo una *juerguecita*.

Cuatro palanquetas y dos formones se han hallado también en el sitio de la ocurrencia, herramientas que se supone servirían para hacer saltar la caja que contenía los valores, que debió de ser violentada en una habitación contigua á la en que se hallaba colocada.

El siguiente detalle demuestra que los ladrones no eran tontos: en la habitación se dejaron cuatro pesetas y un billete de cincuenta falsos, este último que acostumbraba á tenerlo como modelo el cajero de la Compañía, para distinguirlos de los emitidos por el Banco.

El Fiscal de la Audiencia de lo Criminal y el Juzgado de Instrucción, se personaron en el lugar del suceso, y dieron principio á la instrucción del correspondiente sumario.

Hasta el presente se ignora quienes hayan sido los autores de este hecho.

Esta mañana volcó en la calle de Zamora, un carro cargado con muebles, sin otras consecuencias que algunas pocas averías.

A las 12 de la mañana se reunieron en el Salón de sesiones del Ayuntamiento para constituir la Junta municipal del censo de población, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martin Benito, los concejales Sres. Gutierrez Amigo, Cárdenas, Martin, Carnero, Velasco, Astudillo, Pollo, Baz, Lopez Alonso, Diez del Valle y Perez Mirat; el Párroco Sr. Moriñigo, el Comandante de la Guardia Civil, el Médico Sr. Tellez, el Maestro de instrucción primaria Sr. Bautista, el Sr. Franco, Perito agrónomo, los Sres. Peramato, Sierra y Prieto mayores contribuyentes y el Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia.

Manifestado por el Sr. Presidente el objeto de la reunión se acordó el nombramiento de una comisión para realizar los trabajos preliminares del censo, re-

sultando elegidos los Sres. D Florencio Pollo, Presidente de la Comisión municipal de padrones y estadística, D. Lorenzo Velasco, concejal y D. Martín García Estevez Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, terminando con ello la reunión.

La Junta del censo referida, se compone, además de los señores citados, de los concejales Sres. Clemente Perez, Ágreda, Turiel, Benitas, Mata, Mirat, Moro y Romero; del cura Párroco Sr. Jimenez Repilla, del Juez municipal y del Farmacéutico Sr. Villar y Macías, todos los cuales, ni asistieron ni excusaron tampoco su asistencia.

Hoy ha comenzado de nuevo á las 11 de la mañana la vacunación en la Casa de Socorro extrayéndose la vacuna ya, de la ternera facilitada á este objeto por D. Juan Lafuente.

Esta mañana ha fallecido un niño que dijimos estaba atacado de difteria en la calle de Libreros.

Anoche falleció también el varioloso que habitaba una casa de la calle del Hospital.

La competencia entre los cocheros que se dedican á conducir viajeros desde esta Capital á Alba de Tórmes y vice-versa, sigue dando los temibles resultados consiguientes

Anoche, queriendo un coche de uno de los hermanos apodados *Canarios*, adelantar á otro rival, hizo correr velozmente los caballos, causando el vuelco del coche, lleno como venia de viajeros y entre estos señoras, alguna de ellas en cinta, causándose la mayor parte varias contusiones leves.

Afortunadamente fueron leves poco bien se deduce que con facilidad pudieron ocurrir mas importantes que hicieran peligrar la vida de los viajeros

Recordamos que el pasado año también se registró algun percance análogo por la misma causa, y justo es pedir que á los infractores se les castigue con severidad para prevenir semejantes atropellos.

VARIEDADES

CUCHUFLITAS

Hablando ayer de la Corte decia Doña Asunción: que el empleo más difícil es el ser *dama de honor*.

Por una apuesta, el labrador Luis Niaja, un cesto se comió lleno de paja «Hay en el mundo seres racionales que pudieran servir para animales.»

Por comer una torta, y un capon á Don Bruno le dió una indigestión. «Si quieres evitar indigestiones no comas nunca tortas ni capones.»

Amador dió un beso á Luisa Luisa le correspondió: de esto lector se deduce que se besaron los dós.

Jarabe en composición premiado en la Exposición de Londres y de Bruselas, cura el tifus, las viruelas, la tisis y el sarampión. Se puede tomar en casa mezclando dos ó tres gotas del aceite de bellotas con pildoras de potasa, (esto es guasa.)

Cuando iba á terminar las cuchufletas subieron á mi casa dos tenderos diciendome traemos lapiceros

plumas, pitos, pantallas y trompetas. ¡A real y medio todo! aquí hay peinetas platos, ligas, correas y plumeros productos nacionales y extranjeros cada cual vale más de tres pesetas. Carteras, alfileres, cadenas para reloj, pastillas, batidores, tinta negra, papel para escribir polvos de arroz para las señoritas, guardapolvos de níquel superiores. todo por real y medio y á alejir.

En la Iberia, lectores sigue el jaleo pues se canta y se baila por lo flamenco ¡Ole la gracia ¡Ole por la cultura de nuestra patria.

DARIGOLA.

LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á dos pesetas una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6.—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y vuelas para mantos á 7.—Inglesinas y muletones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 20 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO (antes Comercio del Gordo) Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

GRAN CASA DE HUESPEDES DE FRANCISCO OVIEDO (LA ANTIGUA VIZCAINA) Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botellas 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. A por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Dr. Saez, Barcelona

DOÑA JUANA CIDEZ, consertera de S. M. la Reina y AA. RR. avisa á su numerosa clientela, que ha llegado á esta Ciudad y está á disposición de las señoras que la quieran honrar con sus encargos en el Hotel del Comercio, calle de Zamora. número 20.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos. CASA DE PRÉSTAMOS Cuesta á l Carmen, 13.

VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en su basta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro prohndiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de r nifesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

A las señoras

Ha llegado á esta Ciudad la representante de Mam. Batanier, de Paris, y ofrece á las señoras bonitos y elegantes modelos de capotas y sombreros de última novedad. Se hospeda Hotel del Comercio, calle de Zamora, 20.

VENTA DE TIERRAS—Con la rebaja del 25 por 100 de la tasación pericial, se sacan á pública subasta dos lotes de tierras radicantes en los términos municipales de Aldeaseca de Armuña y Monterrubio, y un prado en el de Villares de la Reina.

Las fincas proceden de la testamentaria de Doña Margarita Arribas, y la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 20 de este mes en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, calle de la Rua, núm. 38, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para su venta.

Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

La Positiva.

Del Domingo al Lunes próximo se abrirá al pública la POSITIVA PESCADERIA y POLLERIA; este nuevo establecimiento montado al estilo de Madrid; ofrece al público las mejores pescas finas de San Sebastian, caza y aves muertas á presencia del comprador, enteras, medias y por cuartos ó vivas, los menudos aparte, huevos. Habrá pesca nunca vista en esta Plaza.

No equivocarse.—3, Corrillo, 3.—Salamanca. Frente á «La Favorita.»

Esteban Hermanos, impresores.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rúa.

Píldoras anticatarrales de Cuenya

Son estas píldoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición tienen la virtud esencial de *calmar* la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vias respiratorias, *normalizar* los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pu chos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras, postemas, etc. Está justificada se suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres dias ó antes.

Elixir odontálgico, de Cuenya

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir no solo los dolores de muelas, que calma instantáneamente, sino que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades de sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presenta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical. Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan. —Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba del médico Quintella).

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grand fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Compañía general de Tabacos de Filipinas LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia
Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.
Vinos Jeréz y licores en liquidación.
Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.
Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.
Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.
Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de



la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gómez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.
Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo.
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º, izquierda, MADRID